

PROBLEMAS ELÉCTRICOS?

mejor seamos cautos

Antes de emprender cualquier reparación eléctrica en el hogar hay que desconectar la corriente. Y, ante la menor duda, contratar a un profesional: nos va la vida en ello

Un día sin coche es posible; un día sin electricidad, no. Es más, a nadie se le ocurriría proponer un desenchufe generalizado, pues sería invocar al caos y la disfuncionalidad. Nuestra dependencia de la corriente eléctrica es tal que cuando nos quedamos sin ella en casa, no sólo afloran los nervios sino que crecen de manera exponencial el riesgo y la posibilidad de cometer imprudencias. No es para menos: todo funciona con electricidad. Es por eso que cuando se va la luz, la casa se para, es como si sufriera un ataque. Cuando ocurre el contratiempo, tendemos a subestimar la avería y nos ponemos a manipular la caja de fusibles, y si con esto no basta, la emprendemos con los enchufes o con cualquier otro elemento del sistema eléctrico que nos despierte sospechas, todo ello por mucho que de electricidad sepamos poco más que nada y por mucho que afirmemos que con la electricidad no se juega: los accidentes están ahí, y pueden ser

graves. Del Informe DADO del Instituto Nacional de Consumo se puede deducir que cada año se producen en nuestro país 8.000 percances domésticos relacionados con la electricidad. No parecen muchos, porque efectivamente no lo son: representan sólo el 0,5% de los accidentes domésticos en España. Pero hay otro dato importante: las exposiciones térmicas y eléctricas son la séptima causa de hospitalización en España, lo dice la Plataforma por la Revisión de las Instalaciones Eléctricas (PRIE). En traducción libre a la vida cotidiana, sepamos que si se trata de manipular un enchufe, cambiar un interruptor o revisar la instalación eléctrica conviene seguir una serie de pautas. El objetivo, uno y sencillo: evitar accidentes relacionados con la electricidad.

CASAS ANTERIORES A 1973, RIESGO ELÉCTRICO. Seis de cada diez viviendas españolas, unos 15 millones de hogares, mantienen instalaciones eléctricas realizadas antes de 1973, año en el que se redactó la regulación de seguridad de las instalaciones eléctricas. Antigüedad que se convierte además en mayor riesgo. Pero no todo termina ahí. Las casas construidas antes de 1985 no cuentan con un interruptor diferencial, que corta el suministro cuando se detectan fugas a tierra. Si no lo tiene, conviene instalarlo. Para ello, no valen manitas. Se precisa un instalador autorizado por la Dirección General de Industria y Energía.

¿CÓMO CALCULAR LA POTENCIA QUE SE NECESITA?. Hay unos 16 millones de viviendas que tienen contratada una potencia insuficiente. Y el problema se agrava cuando esta situación se da en una vivienda de las de instalación eléctrica antigua. Endesa e Iberdrola proponen el uso de simulado-

res eléctricos disponibles en sus páginas web. Como referencia, para un uso normal de luz, frigorífico, calentador de agua, aspiradora, plancha y lavadora, la potencia mínima recomendada es de 4,6 Kw (kilovatios). Si se pretende utilizar también lavavajillas, horno eléctrico, vitrocerámica, secadora y otros pequeños electrodomésticos, la potencia necesaria se dispararía hasta casi 7 Kw. Y si la vivienda cuenta con calefacción eléctrica y sistema de aire acondicionado, se requiere al menos 9 Kw. La mayoría de las viviendas tienen contratada una potencia de entre 2,5 y 5 Kw, y la segunda franja más común es la de 5 a 10 Kw. No obstante, con una potencia inferior a 2,2 Kw se puede disponer de luz y usar pequeños electrodomésticos. De todos modos, la norma legal establece que, en nuevas construcciones, la potencia no será inferior a 5,7 Kw ■■■



■ Cuando se manipula la corriente o cualquier aparato eléctrico, hay que tener las manos bien secas y no caminar descalzo o con los pies húmedos

■ ■ ■ en cada vivienda aunque luego los usuarios la puedan modificar de acuerdo a sus necesidades.

QUE NO FALTEN ENCHUFES. Pocos enchufes para tanto aparato, interruptores de la luz mal ubicados y escasez de tomas de televisión son problemas comunes a muchos hogares. Si se va a renovar la instalación, el consejo es claro: colocar el mayor número posible de puntos de luz, enchufes y tomas de teléfono y televisión; así se evitarán las molestas reformas posteriores, porque está comprobado que casi siempre acaban resultando insuficientes. Si el salón mide menos de 10 m² basta con instalar un punto de luz, un enchufe, una toma de calefacción eléctrica y otra de aire acondicionado. Cuando la superficie es mayor, hay que doblar el despliegue. Cada dormitorio debe contar con al menos un punto de luz con interruptor, tres enchufes, una toma de calefacción y otra, en su caso, para el aire acondicionado.

BAÑO Y COCINA, EXTREMAR LAS PRECAUCIONES. Los lugares más peligrosos del hogar en materia de seguridad eléctrica son el baño y la cocina, por los cortocircuitos y descargas que se pueden sufrir cuando nuestras manos o cuerpo húmedos entran en contacto con un aparato eléctrico, enchufe o interruptor. Cocina y baño deben contar con toma de tierra, y en la cocina los enchufes han de colocarse a más de un metro de los grifos. Si nuestra cocina cuenta con un enchufe localizado en ese radio de acción debe estar protegido con tapas como las que se emplean para impedir que los niños

jueguen o metan los dedos en el enchufe, así se evitará la entrada de agua en el interior del enchufe. Otro aspecto a vigilar es la distribución de las tomas. Hay que determinar cuántas y cuáles son las realmente necesarias. Como mínimo, una cocina debería tener varias tomas de 10 amperios (A), para conectar el frigorífico y electrodomésticos como la batidora o la cafetera, además de tomas de 16A para el lavavajillas y la lavadora, y de 25A para el microondas, el horno y la cocina eléctrica. Respecto a la zona que rodea la bañera o ducha, en el plano vertical que va desde la base de la bañera hasta una altura de 2,25 metros, no se deben instalar

EN CASO DE ACCIDENTE

Ante un accidente de origen eléctrico, lo primero es mantener la calma y desconectar sin dilación alguna el interruptor general o, en su caso, desenchufar el aparato. Para ello, quien vaya a cortar el suministro debe situarse en una superficie seca y extremar las precauciones, no sea que se convierta en víctima de un nuevo accidente. Si no llega con la mano, puede recurrir al uso de algún objeto seco y no metálico para desconectar la electricidad. Sólo una vez que la corriente se ha desconectado se puede tocar a la víctima, si la hubiere. Lo más apropiado es llamar inmediatamente al servicio médico y mantener al herido tapado y en postura cómoda hasta que llegue el personal sanitario.

■ Hay que prestar especial atención en la cocina y el baño y proteger los enchufes para evitar que los manipulen los niños o les entre agua



enchufes, interruptores o aparatos de iluminación. Tampoco se pueden colocar interruptores, pero sí tomas de corriente de seguridad o protegidas por diferenciales a un metro de la zona que rodea la ducha o la bañera.

EVITAR SUSTOS. Cuando una descarga eléctrica recorre el cuerpo humano, se producen lesiones cuya gravedad depende de las circunstancias en las que se desarrolle el accidente. Una electrocución puede originarse por contacto directo, cuando por ejemplo se toca un punto por el que circula corriente (un enchufe), o indirecto, si se contacta con un punto por el que no debe circular corriente pero que, por alguna razón, queda en tensión, como un cable que hace contacto con un aparato. La regla de oro para evitar este tipo de accidentes cuando se manipula la corriente o cualquier aparato eléctrico es tener las manos bien secas y no caminar descalzo o con los pies húmedos antes de utilizar, enchufar o desenchufar cualquier aparato. Tampoco se deben tocar aparatos conectados a la red cuando se permanece dentro de la bañera o ducha, ni utilizar electrodomésticos cerca del fregadero. Y siempre que se vaya a manipular la instalación, se debe cortar el suministro eléctrico y comprobar la ausencia de tensión antes de iniciar cualquier trabajo. Incluso cuando se pretenda simplemente cambiar una bombilla, lo más seguro es desconectar el interruptor automático. Los electrodomésticos también merecen especial cuidado: además de leer con atención el apartado relativo a la potencia en las instrucciones, hay que desenchufarlos tras cada uso, y no hacerlo tirando del cordón, sino de la clavija aislante. Otra precaución básica es no utilizar aparatos con cables pelados, clavijas rotas o enchufes deteriorados. ■

MÁS INFORMACIÓN
www.consumer.es

10 chispazos para ahorrar en la factura de la luz

1. La **CALEFACCIÓN** puede suponer hasta el 41% de la factura eléctrica del hogar. Merece la pena adoptar medidas para reducir este despropósito de gasto. Apunte tres muy simples: acostúmbrese a temperaturas un poco menos calientes en casa, instale juntas o burletes en ventanas y puertas que eviten las fugas, y cuando oscurezca cierre las persianas y corra las cortinas. Puede reducir más del 30% su gasto de calefacción.
2. Siempre que sea posible, utilice la **LUZ NATURAL**.
3. Sustituya las bombillas tradicionales por **LÁMPARAS DE BAJO CONSUMO**. Proporcionan la misma luz, duran ocho veces más y ahorran hasta un 80% de energía.
4. En las estancias que requieren más luz durante más tiempo (cocinas, porches) utilice siempre **TUBOS FLUORESCENTES**. Duran entre 8 y 10 veces más que las bombillas incandescentes y permiten un ahorro de energía hasta del 80%.
5. El encendido de las fluorescentes requiere un mayor consumo, por lo que debe **EVITAR QUE SE ENCIENDAN Y APAGUEN** de manera continuada: si van a permanecer menos de 20 minutos apagadas, es más económico dejarlas encendidas.
6. Si va a cambiar sus **ELECTRODOMÉSTICOS**, compre los que luzcan etiquetas energéticas A y A: permiten ahorrar hasta un 70% respecto a uno con etiqueta D.
7. En la cocina, sustituya cuando sea posible el uso del horno por el del **MICROONDAS**: supone un ahorro de entre un 60% y un 70%.
8. Aproveche el **CALOR RESIDUAL** de la cocina apagando la placa 5 minutos antes de retirar el recipiente. Use recipientes de diámetro ligeramente mayor al de la zona de cocción y con fondo difusor de calor: el ahorro en la energía para cocinar será del 20%.
9. Elimine la capa de hielo del **CONGELADOR**, si no lo hace gastará hasta un 30% más de energía.
10. En la **LAVADORA Y EL LAVAVAJILLAS**, siempre que sea posible, emplee programas de lavado que no exigen temperaturas elevadas: el mayor consumo de electricidad de la lavadora es calentar el agua. Una colada a 30°C en lugar de 60°C reduce el gasto energético a la mitad.

